



RECURSO DE REVISIÓN:

REV/020/2020

SUJETO OBLIGADO:

COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMISIONADO PONENTE:

JESÚS ALBERTO SANDOVAL FRANCO

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Agréguese a los autos para que obre como corresponda los oficios presentados en fecha nueve de junio de dos mil veintidós, a través de la a través de la dirección de correo electrónico juridico@itaipbc.org.mx, documentos debidamente registrados en el Libro de Correspondencia de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, bajo los números consecutivos de folio 2280 y 2283; respectivamente.

Se tiene al sujeto obligado **COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, presentando documentación con la cual pretende dar cumplimiento a la resolución dictada en fecha diecisiete de marzo de dos mil veinte; en atención a lo cual, se estima pertinente el que se de vista a la parte recurrente por el término de cinco días, a efecto de que manifieste si recibió la información y en su caso su conformidad, o bien exprese las causas específicas por las cuales considera lo contrario.

Hecho lo anterior, este Órgano Garante procederá al análisis de la documentación exhibida y determinará lo conducente respecto al cumplimiento del fallo definitivo.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, Apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, Apartado C, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 153, 154, y 155, primer párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; el suscrito; **JESÚS ALBERTO SANDOVAL FRANCO**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; **ACUERDA:**

PRIMERO: Se ordena **DAR VISTA a la persona recurrente**, con la documentación presentada por el sujeto obligado en vías de dar cumplimiento, para que dentro del término de **CINCO DÍAS HÁBILES** manifieste lo que a su derecho convenga, en el entendido que de considerar que el cumplimiento no corresponde a lo ordenado por este Órgano Garante, deberá expresar las causas específicas por las cuales así lo considera.

SEGUNDO: Se reserva de acordar lo que en derecho corresponda respecto del cumplimiento a la resolución por parte del sujeto obligado, hasta en tanto transcurra la vista conferida a la persona recurrente.

Tercero: Notifíquese en términos de Ley.

Así lo acordó, **JESÚS ALBERTO SANDOVAL FRANCO**, Comisionado Presidente, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

ASUNTOS JURÍDICOS



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

JESÚS ALBERTO SANDOVAL FRANCO
COMISIONADO PRESIDENTE DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACUERDO DE VÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL RECURSO REVISIÓN REV/020/2020, EMITIDO POR LA PONENCIA DEL COMISIONADO PRESIDENTE JESÚS ALBERTO SANDOVAL FRANCO, EL DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS. CONSTE.

Juridico

De: Maria Macrina Hernandez Sandoval <maria.hernandez@cobachbc.edu.mx>
Enviado el: jueves, 9 de junio de 2022 09:21 a. m.
Para: juridico@itaipbc.org.mx
CC: Verónica Gómez Coronado; Héctor Moreno Neri; Margarita Martínez López
Asunto: CUMPLIMIENTO AL RR/020/2020
Datos adjuntos: OFICIO 48-2022.pdf

COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-

DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO POR EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE B.C., ME PERMITO DAR CUMPLIMIENTO A RECURSO DE REVISIÓN RR/020/2020 MEDIANTE OFICIO 48/2022.

FAVOR DE CONFIRMAR DE RECIBIDO.

QUEDO A SUS ORDENES

Maria Macrina Hernández Sandoval
Departamento de Calidad y Mejora Continua
Blvd. Anáhuac 936, Centro Cívico,
Mexicali, BC 21000, México
Tel. 904-4000 Ext 4273
"Por una Formación Integral"
www.cobachbc.edu.mx

Antes de imprimir analice si es necesario,



cuidemos nuestro planeta



Libre de virus. www.avast.com



2022, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES EN BAJA CALIFORNIA

Mexicali, B.C. 09 de Junio del 2022

**APRECIABLE SOLICITANTE
PRESENTE. -**

En cumplimiento a lo ordenado por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California en fecha **17 de marzo del 2020**, en el resolutivo **PRIMERO**, del recurso de revisión **RR/020/2020**, relativa a la solicitud de información **01336819**, donde solicita "

- "Quiero saber si Obed Gamaliel Chávez May es docente o empleado del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California y agradecería me informaran su horario de trabajo, la actividad que desempeña y si es docente que asignaturas imparte que días y horas. Gracias de antemano".

CUMPLIMIENTO:

Por lo anterior, se procede a **DAR DEBIDA RESPUESTA** a su solicitud de acceso a la información pública bajo el número de folio **01336819**, motivo por el cual, se a su disposición la siguiente información:

- **Oficio No. 576/2022, de fecha 07 de junio del 2022, signado por el C. Eduardo Parra Rivera, Jefe del Departamento de Personal del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, dando respuesta a su solicitud de información.**

Visto lo anterior, se tiene a este Sujeto Obligado dando respuesta a su solicitud de información en tiempo y forma.

PROTESTO LO NECESARIO
Mexicali, B.C., a la fecha de su presentación.

C. VERÓNICA GÓMEZ CORONADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL C.B.B.C.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DESPACHADO
09 JUN 2022

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPTO. DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA
Firma. [Firma] Hora. 9:21



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COBACHBC
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California

DEPENDENCIA Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California

SECCIÓN Departamento de Personal

NÚMERO DE OFICIO **576/2022**

EXPEDIENTE

2022, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES EN BAJA CALIFORNIA

Mexicali, B.C. a 07 de Junio de 2022

LIC. VERÓNICA GÓMEZ CORONADO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y MEJORA
CONTÍNUA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, y en atención a su correo electrónico, derivado de la solicitud de Incumplimiento a Recurso de Revisión REV/020/2020, se informa lo siguiente:
El C. Obed Gamaliel Chávez May es docente del COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, su horario de trabajo a la fecha de la solicitud es:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00 hrs a 18:00 hrs	7:00 hrs a 8:00 hrs	7:00 hrs a 8:00 hrs	7:00 hrs a 8:00 hrs	16:00 hrs a 17:00 hrs
19:00 hrs a 20:00 hrs	16:00 hrs a 17:00 hrs	17:00 hrs a 18:00 hrs	17:00 hrs a 18:00 hrs	18:00 hrs a 19:00 hrs
20:00 hrs a 21:00 hrs	19:00 hrs a 20:00 hrs.	18:00 hrs a 19:00 hrs	18:00 hrs a 19:00 hrs	19:00 hrs a 20:00 hrs

2.- Las asignaturas impartidas a la fecha de la solicitud son: FÍSICA II y TEMAS SELECTOS DE FÍSICA II.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
08 JUN 2022
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPTO. DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA
Firma *Castro* Hora. 3:58 PM

ATENTAMENTE
"POR UNA FORMACIÓN INTEGRAL"

EDUARDO PARRA RIVERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DESPACHADO
08 JUN 2022
DESPACHADO
DEPTO. DE PERSONAL

C.c.p. Expediente.
EPR/gbch*

Bld. Anáhuac 936, Centro Cívico: Mexicali, B.C., C.P. 21000, México. Tel: (686) 904-4000

Juridico

De: Maria Macrina Hernandez Sandoval <maria.hernandez@cobachbc.edu.mx>
Enviado el: jueves, 9 de junio de 2022 02:22 p. m.
Para: juridico@itaipbc.org.mx
CC: Héctor Moreno Neri; Verónica Gómez Coronado; Margarita Martínez López; Karla Maria Barba Martinez
Asunto: INFORME DE CUMPLIMIENTO RR/020/2020
Datos adjuntos: OFICIO 385-2022-1.pdf

COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-

Por este medio se informa el cumplimiento al Recurso de Revisión RR/020/2020, mediante oficio 385/2022-1 de fecha 9 de junio del 2022 signado por el Director General de esta Institución Educativa.

Favor de enviar acuse de recibido, quedo a sus órdenes.

Maria Macrina Hernández Sandoval
Departamento de Calidad y Mejora Continua
Blvd. Anáhuac 936, Centro Cívico,
Mexicali, BC 21000, México
Tel. 904-4000 Ext 4273
"Por una Formación Integral"
www.cobachbc.edu.mx



Antes de imprimir analice si es necesario,

cuidemos nuestro planeta



Libre de virus. www.avast.com

2022, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES EN BAJA CALIFORNIA

MEXICALI, B.C., 09 DE JUNIO DEL 2022

JESÚS ALBERTO SANDOVAL FRANCO
COMISIONADO PROPIETARIO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-

C. JUAN EUGENIO CARPIO ASCENCIO, en mi carácter de Director General del Organismo Público Descentralizado Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California señalado como sujeto obligado, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo **TERCERO**, del acuerdo de fecha **diecisiete de mayo del dos mil veintidós**, acordado por el pleno del Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, así como los resolutivos **SEGUNDO** y **TERCERO** de la resolución, correspondiente al Recurso de Revisión **RR/020/2020**, por **la falta de respuesta a la solicitud de acceso a la información dentro de los plazos establecidos en la ley**, vengo a rendir informe en los siguientes términos:

1.- Por lo que hace al cumplimiento de la resolución de fecha **diecisiete de marzo del dos mil veinte** en su resolutivo **PRIMERO**, donde se ordena a este sujeto obligado: **DAR DEBIDA RESPUESTA** a la solicitud de información **01336819**. Al respecto, se informa que este sujeto obligado dio respuesta en fecha **09 de junio del 2022**, a través de oficio **48/2022**, signado por la **C. Verónica Gómez Coronado**, titular de la Unidad de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, dando respuesta a la solicitud de información **01336819**, que acompañan al presente oficio como **ANEXO ÚNICO**;

2.- En cuanto al cumplimiento del resolutivo **TERCERO**, de la resolución de fecha **diecisiete de marzo del dos mil veinte**, donde se ordena a este sujeto obligado **INFORMAR A ESTE ORGANO GARANTE EL NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD, RESPONSABLE DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN; DE IGUAL FORMA, PRECISE EL NOMBRE DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DE ESTE**, se informa que a la fecha del presente, la Titularidad de la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado recae en la **C. Verónica Gómez Coronado** y por lo que hace al superior jerárquico del titular de transparencia, dicha figura recae en el suscrito con el carácter de Director General.

DEPENDENCIA Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California

SECCIÓN Dirección General

NÚMERO DE OFICIO 385/2022-1

EXPEDIENTE RR/020/2020

**2022, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES EN BAJA CALIFORNIA**

Por lo anteriormente expuesto, comisionado presidente del instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, atentamente solicito:

UNICO.- Tenerme por presentado en tiempo y forma con la personalidad que ostento, dando cumplimiento a la resolución de fecha **diecisiete de marzo del dos mil veinte**, así como al acuerdo de fecha **diecisiete de mayo del dos mil veintidós**.



COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN GENERAL

PROTESTO LO NECESARIO

Mexicali, B.C., a la fecha de su presentación.

JUAN EUGENIO CARPIO ASCENCIO
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO
DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DESPACHADO
09 JUN 2022
DESPACHADO
DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p.- Verónica Gómez Coronado - Jefe Departamento de Calidad y Mejora Continua del C.B.BC.
C-c.p.- Minutario
JECA/HMN/mml

DEPENDENCIA Colegio de Bachilleres del
Estado de Baja California

SECCIÓN Dirección General

NÚMERO DE OFICIO 385/2022-1

EXPEDIENTE RR/020/2020

2022, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES EN BAJA CALIFORNIA

ANEXO ÚNICO





BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COBACHBC
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California

DEPENDENCIA Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California

SECCIÓN Unidad de Transparencia

NÚMERO DE OFICIO **48/2022**

EXPEDIENTE **RR/020/2020**

2022, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES EN BAJA CALIFORNIA

Mexicali, B.C. 09 de Junio del 2022

**APRECIABLE SOLICITANTE
PRESENTE. -**

En cumplimiento a lo ordenado por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California en fecha **17 de marzo del 2020**, en el resolutive **PRIMERO**, del recurso de revisión **RR/020/2020**, relativa a la solicitud de información **01336819**, donde solicita "

- *"Quiero saber si Obed Gamaliel Chávez May es docente o empleado del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California y agradecería me informaran su horario de trabajo, la actividad que desempeña y si es docente que asignaturas imparte que días y horas. Gracias de antemano".*

CUMPLIMIENTO:

Por lo anterior, se procede a **DAR DEBIDA RESPUESTA** a su solicitud de acceso a la información pública bajo el número de folio **01336819**, motivo por el cual, se a su disposición la siguiente información:

- **Oficio No. 576/2022, de fecha 07 de Junio del 2022, signado por el C. Eduardo Parra Rivera, Jefe del Departamento de Personal del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, dando respuesta a su solicitud de información.**

Visto lo anterior, se tiene a éste Sujeto Obligado dando respuesta a su solicitud de información en tiempo y forma.

PROTESTO LO NECESARIO
Mexicali, B.C., a la fecha de su presentación.

C. VERÓNICA GÓMEZ CORONADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL C.B.B.C.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DESPACHADO
09 JUN 2022
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPTO. DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA
Firma. [Firma] Hora. 9:21

C.c.p.- Juan Eugenio Carpio Ascencio. - Director General del C.B.B.C.
C.c.p.- Minutario.

Bvd. Anáhuac 936, Centro Cívico: Mexicali, B.C., C.P. 21000, México. Tel: (686) 904-4000

EL CIUDADANO, **HÉCTOR MORENO NERI**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA,

HACE CONSTAR:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, SE EXPIDE EN **01 FOJA TAMAÑO CARTA ÚTIL POR UNO SOLO DE SU LADOS**, SELLADA Y COTEJADA DEBIDAMENTE, LA CUAL COINCIDEN FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE OBRA DENTRO DE LOS ARCHIVOS DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DE DONDE SE HIZO LA COMPULSA SOBRE LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA, QUEDANDO BAJO RESPONSABILIDAD DEL ÁREA, LA VERACIDAD DEL CONTENIDO. LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN MEXICALI BAJA CALIFORNIA A LOS **09 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2022.**



HÉCTOR MORENO NERI
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA





BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COBACHBC
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California

DEPENDENCIA Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California

SECCIÓN Departamento de Personal

NÚMERO DE OFICIO **576/2022**

EXPEDIENTE

1

2022, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES EN BAJA CALIFORNIA

Mexicali, B.C. a 07 de Junio de 2022

LIC. VERÓNICA GÓMEZ CORONADO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y MEJORA
CONTÍNUA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, y en atención a su correo electrónico, derivado de la solicitud de Incumplimiento a Recurso de Revisión REV/020/2020, se informa lo siguiente: El C. Obed Gamaliel Chávez May es docente del COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, su horario de trabajo a la fecha de la solicitud es:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00 hrs a 18:00 hrs	7:00 hrs a 8:00 hrs	7:00 hrs a 8:00 hrs	7:00 hrs a 8:00 hrs	16:00 hrs a 17:00 hrs
19:00 hrs a 20:00 hrs	16:00 hrs a 17:00 hrs	17:00 hrs a 18:00 hrs	17:00 hrs a 18:00 hrs	18:00 hrs a 19:00 hrs
20:00 hrs a 21:00 hrs	19:00 hrs a 20:00 hrs.	18:00 hrs a 19:00 hrs	18:00 hrs a 19:00 hrs	19:00 hrs a 20:00 hrs

2.- Las asignaturas impartidas a la fecha de la solicitud son: FÍSICA II y TEMAS SELECTOS DE FÍSICA II.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
08 JUN 2022
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPTO. DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA
Firma Continua Nota 3:587

ATENTAMENTE
"POR UNA FORMACIÓN INTEGRAL"

EDUARDO PARRA RIVERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
08 JUN 2022
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPTO. DE PERSONAL


C.c.p. Expediente.
EPR/gbch*

Bld. Anáhuac 936, Centro Cívico: Mexicali, B.C., C.P. 21000, México. Tel: (686) 904-4000

EL CIUDADANO, **HÉCTOR MORENO NERI**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA,

HACE CONSTAR:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, SE EXPIDE EN **01 FOJA TAMAÑO CARTA ÚTIL POR UNO SOLO DE SU LADOS**, SELLADA Y COTEJADA DEBIDAMENTE, LA CUAL COINCIDEN FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE OBRA DENTRO DE LOS ARCHIVOS DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DE DONDE SE HIZO LA COMPULSA SOBRE LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA, QUEDANDO BAJO RESPONSABILIDAD DEL ÁREA, LA VERACIDAD DEL CONTENIDO. LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN MEXICALI BAJA CALIFORNIA A LOS **09 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2022.**


HÉCTOR MORENO NERI
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



